

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico	:	Petróleo combustible.
Usos recomendados	:	Combustible líquido.
Restricciones de uso	:	Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente HDS.
Nombre del proveedor	:	Esmax Distribución Limitada.
Dirección del proveedor	:	Cerro Colorado N° 5240, piso 12, Las Condes, Santiago, Chile.
Número de teléfono del proveedor	:	(56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.
Número de teléfono de emergencia en Chile	:	(56-2) 2328 3776 – (56-2) 2328 3700.
Número de teléfono de información toxicológica en Chile	:	Número único nacional las 24 horas (56-2) 2777 1994.
Dirección electrónica del proveedor	:	sac.chile@esmax.cl

Queremos escucharte y conocer tu opinión para mejorar.

SAC Servicio de Atención al Cliente
esmax

Contáctanos al
800 363 776
+562 2361 2848
Escribenos
sac.chile@esmax.cl

2. Identificación de los peligros

Clasificación según NCh382:2013	:	Clase 3: Líquidos inflamables.
Clasificación de la mezcla según GHS	:	Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración, Categoría 1. Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4. Carcinogenicidad. Categoría 1B. Toxicidad para la reproducción. Categoría 2. Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas). Categoría 2. Peligro para el medio ambiente acuático (peligro agudo). Categoría 1. Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo). Categoría 1.

Distintivo NCh2190 Of.2003 :



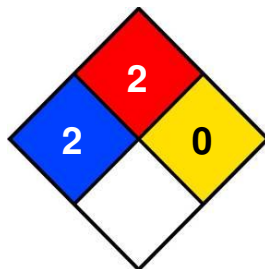
Etiquetado GHS-Pictogramas de peligros



Palabra de advertencia : PELIGRO.

Indicaciones de peligro	:	H226 Líquido y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. H332 Nocivo si se inhala. H350 Puede provocar cáncer. H361 Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto. H373 Puede provocar daños en los órganos (Sangre, timo, hígado) tras exposiciones prolongadas o repetidas. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	P201 Obtener las instrucciones antes del uso. P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. P260 No respirar humos/gas/nieblas/vapores/aerosoles. P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P273 No dispersar en el medio ambiente.

Señal de seguridad NCh1411/4 :



Otros peligros : Ninguno.

3. Composición/información de los componentes

Tipo de sustancia	:	Mezcla de hidrocarburos.
Nombre Químico (IUPAC)	:	Petróleo combustible, residual.
Nombre común o genérico	:	Petróleo combustible N°5, Petróleo combustible N°6, Petróleo combustible N°6 bajo aluminio, Petróleo combustible marino RME 180 {IFO 180}, Petróleo combustible marino RMF 180 {IFO 180}, Petróleo combustible marino RMG 380 {IFO 380}, Petróleo combustible marino RMH 380 {IFO 380}.
N° CAS	:	68476-33-5.
N° CE	:	270-675-6.
Rango de concentración	:	No disponible.

4. Primeros Auxilios

Ojos	:	Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados abiertos para asegurar el buen enjuague. Solicitar atención médica.
Inhalación	:	Trasladar al afectado a un lugar libre de contaminantes, si el

Piel	afectado no respira suministrar respiración artificial. Solicitar atención médica.
Ingestión	: Retirar inmediatamente las ropas contaminadas, lavar la zona con abundante agua por al menos 20 minutos, si presenta molestias, solicitar atención médica. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.
Efectos agudos previstos y retardados	: Efectos agudos: La inhalación de vapores puede causar irritación de la membrana mucosa y el tracto respiratorio superior. El contacto con la piel puede causar resequedad y dermatitis. El contacto con los ojos puede causar irritación. La ingestión puede causar riesgo de neumonía por aspiración. Efectos retardados: Las exposiciones prolongadas o repetidas puede causar: jaquecas, náuseas, fatiga, anorexia y baja de peso. Además, puede causar el riesgo de cáncer y perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Síntomas/efectos más importantes	: El producto es irritante. La ingestión puede causar riesgo de aspiración y el contacto prolongado puede causar riesgo de cáncer y perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
Advertencias para protección del personal de primeros auxilios	: Se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual. Cuando las concentraciones sean elevadas y no cumplan con los límites permisibles, utilizar respirador para vapores orgánicos.
Notas especiales para un médico tratante	: Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

5. Medidas para lucha contra incendios

Medios de extinción apropiados	: Incendios pequeños: usar polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono CO ₂ , rocío de agua o espuma regular. Incendios grandes: usar rocío de agua, niebla o espuma regular.
Medios de extinción inapropiados	: No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.
Productos que se forman en la combustión y degradación térmica	: La descomposición térmica puede generar productos de la combustión como monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos.
Peligros específicos asociados	: Líquido inflamable. Se puede incendiar fácilmente por calor, chispas o llamas. Los vapores pueden viajar a una fuente de encendido y regresar en llamas, los vapores son más pesados que el aire, estos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en áreas confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques). Los contenedores pueden explotar cuando se calientan.
Métodos específicos de extinción	: Evacuar el área, mantener alejado al personal no autorizado, mantenerse a favor del viento, en zonas altas y/o corriente arriba. Combatir el fuego desde una distancia máxima o utilizar soportes fijos para mangueras o pitones reguladores. Enfriar los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Retirarse inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de despresurización, o si el tanque se empieza a decolorar. Mantenerse siempre alejado de los tanques envueltos en fuego.

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos. : Usar traje de bombero completo, equipo de respiración autónomo con presión positiva (SCBA).

6. Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia. : Evitar el contacto con el producto, a través del uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Eliminar todas las fuentes de ignición y detener la fuga en caso de poder hacerlo sin riesgo, conectar eléctricamente a tierra todo equipo que se deba usar durante la manipulación del producto.

Precauciones medioambientales : Evitar ingreso a cursos de agua natural, a pozos de agua y a la red de alcantarillado. Si ocurre contaminación de suelos, es recomendable excavar y retirar todo el material con producto.

Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento : Contener el derrame, formado diques con arena, tierra seca o materiales no combustibles, recoger con herramientas y equipos que no produzcan chispas, colocar en contenedores apropiados e identificar para disposición final.

Métodos y materiales de limpieza

Recuperación : **Pequeños derrames en tierra:** Usar absorbentes o material inerte no combustible (p.e vermiculita, arena seca o tierra) y colocar en envases adecuados de desechos químicos.

Grandes derrames en tierra: Construir un dique más adelante del derrame líquido y recoger el producto bombeándolo para un recipiente de emergencia, debidamente etiquetado y bien cerrado.

Pequeños derrames en agua: Contener el producto con barreras flotantes u otros equipos. Recoger el producto con absorbentes flotantes específicos

Grandes derrames en agua: Contener con barreras flotantes u otros medios mecánicos. Si esto no es posible, controlar la propagación del derrame y recoger el producto por desnatado u otros medios mecánicos adecuados.

Neutralización : No disponible.

Disposición final : Disponer residuos de acuerdo a las regulaciones vigentes del país.

Medidas adicionales de prevención de desastres : No verter alcantarillas, colectores de agua lluvias ni a ninguna corriente de agua. Usar herramientas antichispas. y equipos intrínsecamente seguros.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación

Precauciones para manipulación segura : Mantener buena ventilación durante la manipulación del producto. Evitar la inhalación de vapores, gases o aerosoles y el contacto directo o prolongado con piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8).

Medidas operacionales y técnicas apropiadas : El producto debe ser manipulado con precaución como un líquido inflamable. El material puede acumular cargas estáticas que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Utilizar unión y/o conexión a tierra apropiada procedimientos y disponer de herramientas antichispas.

Otras precauciones apropiadas : Mantener alejado del calor, chispas, fuentes de ignición y llamas. No someter a presión, corte caliente, soldadura o someter los

- envases a las fuentes de ignición.
- Prevención del contacto** : No almacenar con materiales incompatibles.
- Almacenamiento**
- Condiciones para almacenamiento seguro** el : De acuerdo a lo establecido en el DS 160/2009, el producto deberá ser almacenado en tanques sobre superficie o enterrados, dentro o fuera de edificios, o en envases herméticos, resistentes a presiones y golpes.
- Medidas técnicas apropiadas** : De acuerdo a lo establecido en el DS 160/2009, las instalaciones de almacenamiento y distribución deberán contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y riesgo (SGSR) y en las zonas en que lo determine la autoridad ambiental deberán contar con equipos de captura y posterior recuperación o eliminación de vapor de hidrocarburos. Mantener los recipientes herméticamente cerrados y debidamente etiquetados y protegido de la luz solar
- Sustancias y mezclas incompatibles** : Incompatible con agentes oxidantes fuertes, alógenos, ácidos fuertes, alcalinos y oxidantes.
- Material de envase y/o embalaje recomendado y material no apropiado** : Material de envase recomendado: Acero dulce o acero inoxidable.
Material de envase no recomendado: Algunos materiales sintéticos pueden ser inadecuados para contenedores o revestimientos de contenedores, dependiendo de las especificaciones del material y el uso previsto.

8. Controles de exposición/protección personal

Concentración máxima permisible

Valores límites (normativa nacional DS 594)			
Componentes	Valor LPP	Valor LPT	Valor LPA
Petróleo combustible, residual.	No establecido	No establecido	No establecido

Componentes	Valores límites (normativa internacional)		
	ACGIH (TWA)	NIOSH (TWA)	OSHA (TWA)
Petróleo combustible, residual	: No establecido.	: No establecido.	: No establecido.
	: No establecido.	: No establecido.	: No establecido.
	: No establecido.	: No establecido.	: No establecido.
Aceite mineral	: 5 mg/m ³	: 5 mg/m ³	: 5 mg/m ³
	: 5 mg/m ³	: 5 mg/m ³	: 5 mg/m ³
	: 5 mg/m ³	: 5 mg/m ³	: 5 mg/m ³

Elementos de protección personal apropiados

- Protección respiratoria** : En condiciones normales, no se requiere elementos de protección personal. En caso de ser necesario, se recomienda usar respirador con filtro para vapores orgánicos.
- Protección de las manos** : Se recomienda usar guantes de neopreno o nitrilo.
- Protección de la vista** : Se recomienda usar gafas ajustadas al contorno de la cara (antiparras).
- Protección de la piel y del cuerpo** : En condiciones normales no se requiere elementos de protección personal.
- Medidas de ingeniería para reducir la exposición** : Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire bajo los límites de exposición recomendados, sobre todo si la operación genera vapores (ej. ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavajos fijo o portátil).

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico	: Líquido.
Apariencia	: Líquido negro.
Color	: Negro.
Olor	: Olor a asfalto.
pH (concentración y t°)	: No disponible.
Punto de fusión/Punto de congelación	: No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición y rango de ebullición	: Inicial >453 K; 180°C; 356°F.
Punto de inflamación	: ≥333 K; ≥60 °C; ≥140°F.
Límite superior de inflamabilidad (UEL)	: 6% v/v.
Límite inferior de inflamabilidad (LEL)	: 1,3% v/v.
Presión de vapor	: 0,013 kPa (0,001 psi).
Densidad relativa del vapor (aire= 1)	: > 6.
Densidad relativa (agua= 1)	: 994,4 Kg / m ³ a 15°C.
Solubilidad	: Insoluble.
Coefficiente de partición octanol/ agua	: No disponible.
Temperatura de auto-ignición	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Umbral olfativo	: No disponible.
Tasa de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Viscosidad	: Fuel Oil 6 Viscosidad a 100 °C: entre 15 a 50 cSt. Fuel Oil 6 Viscosidad a 100 °C: entre 9 a 14.9 cSt. IFOs Viscosidad a 50 °C: max 380 cSt.

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad química	: El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento, presión y temperatura.
Reacciones peligrosas	: Los vapores pueden desplazarse a fuentes de ignición y encenderse con retroceso de llama. Las mezclas vapores-aire, son explosivas sobre el punto de inflamación.
Condiciones que se deben evitar	: Evitar manipular y almacenar cerca de llamas abiertas, calor, chispas y productos oxidantes fuertes.
Materiales incompatibles	: Incompatible con agentes oxidantes fuertes, alógenos, ácidos fuertes, alcalinos y oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos	: La descomposición térmica puede generar productos de la combustión como monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, sulfuro de hidrógeno e hidrocarburos.

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀)

 : Datos toxicológicos:

Componentes	DL ₅₀ Oral	DL ₅₀ Dermal	CL ₅₀ Inhalación
Petróleo combustible, residual	5 000 mg / kg (Rata)	> 2 000 mg / kg (Conejo)	1450 mg / m ³ (aerosol, 4 hr) (rata)

Irritación/corrosión cutánea

: El producto es clasificado no es clasificado como corrosivo o irritante cutáneo, según criterios del GHS.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

: El producto no es clasificado como causante de lesiones oculares graves, según criterios del GHS.

Sensibilización respiratoria o cutánea

: El producto no es clasificado como sensibilizante, según criterios del GHS.

Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro

: El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios del GHS.

Carcinogenicidad

: El producto es clasificado como cancerígeno (Categoría 1B, H350), según criterios del GHS y el Listado de sustancias cancerígenas (IARC,2015)

Toxicidad reproductiva

: El producto es clasificado como tóxico reproductivo (Categoría 2, H361), según criterios del GHS.

Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única

: El producto no es clasificado como tóxico específico en órganos particulares (exposición única), según criterios del GHS.

Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas

: El producto es clasificado como tóxico específico en órganos particulares (Sangre, timo, hígado) tras exposiciones prolongadas o repetidas. (Categoría 2, H373), según criterios del GHS.

Peligro de inhalación

: El producto es clasificado como peligro de aspiración (Categoría 1, H304), según criterios del GHS. Además, es nocivo si se inhala, (Categoría 4, H332)

Toxicocinética

: No disponible.

Metabolismo

: No disponible.

Distribución

: No disponible.

Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)

No aplica.

Disrupción endocrina

: No disponible.

Neurotoxicidad

: No disponible.

Inmunotoxicidad

: No disponible.

Síntomas relacionados

: No disponible.

Vías de Ingreso:
Ojos

: Puede causar irritación.

Inhalación

: Puede causar irritación de la membrana mucosa y tracto respiratorio superior. Además, puede causar falta de coordinación y juicio inestable. Para exposiciones prolongadas puede causar depresión del sistema nervioso central y posible edema pulmonar.

Piel

: Puede causar irritación, resecaamiento y desengrase de la piel.

Ingestión

: Puede causar riesgo de aspiración.

12. Información ecológica

- Ecotoxicidad (EC, IC y LC)** : Ecotoxicidad aguda: Petróleo combustible, residual
- Peces, Oncorhynchus mykiss, LL₅₀: > 1 000 mg/L (96 hr).*
Peces, Oncorhynchus mykiss, LL₅₀: > 95 mg/L (96 hr).
Peces, Oncorhynchus mykiss, LL₅₀: > 94 mg/L (96 hr).
- Toxicidad crónica: Petróleo combustible, residual
- Peces, Oncorhynchus mykiss: El estimado peces de agua dulce de 28 días NOEL (nivel sin efecto observado) valor es de 0,1 mg/L basado en la mortalidad.*
Invertebrados, Daphnia magna, EL₅₀: > 99 mg/L (48hr)
Invertebrados, Daphnia magna, EL₅₀: > 95 mg/L (48hr)
Invertebrados, Daphnia magna, NOEL: 0,27 mg/L (21 días).
- Persistencia/biodegradabilidad** : El producto es persistente; se espera que sólo el 5-10% se evapore dentro de las primeras horas de un derrame. Debido a su alta viscosidad el combustible tiende a permanecer en la superficie en lugar de penetrar en los sedimentos.
- Potencial de bioacumulación** : El petróleo combustible, se considera bioacumulable.
- Movilidad en el suelo** : Si el producto penetra en el suelo, será móvil y puede contaminar las aguas subterráneas.
- Resultados de la valoración PBT y mPmB** : No disponible.
- Otros efectos adversos** : El producto puede ser peligroso para el medio ambiente acuático, tras exposiciones agudas y crónicas. Además, los efectos adversos de flotación del petróleo afectar a los organismos intermareales causando la contaminación de los sedimentos a largo plazo.

13. Información sobre la disposición final

- Métodos de disposición final para residuos, envases y embalajes contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente.** : La sustancia, después de ser usada es considerada residuo peligroso y se debe disponer, según lo establecido por la legislación local.

14. Información sobre el transporte

Modalidad de transporte	
Transporte terrestre, por ferrocarril o por carreteras	<p>DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. o PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P. NU 1268. Clase/División del riesgo: 3. Distintivo de seguridad: Líquidos inflamables. Grupo de embalajes: III. Guía GRE: N° 128.</p> <p>Peligros Ambientales: El producto puede ser peligroso para el medio ambiente acuático, tras exposiciones agudas y crónicas.</p>

Transporte vía marítima (IMDG)	: DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. o PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P. NU 1268. Clase/División del riesgo: 3. Distintivo de seguridad: Líquidos inflamables. Grupo de embalajes: III. Guía GRE: N° 128. Peligros Ambientales: El producto puede ser peligroso para el medio ambiente acuático, tras exposiciones agudas y crónicas.
Transporte vía aérea (IATA)	: DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P. o PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P. NU 1268. Clase/División del riesgo: 3. Distintivo de seguridad: Líquidos inflamables. Grupo de embalajes: III. Guía GRE: N° 128. Peligros Ambientales: El producto puede ser peligroso para el medio ambiente acuático, tras exposiciones agudas y crónicas.
Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC	: El producto no se encuentra listado en el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC.
Transporte a granel con arreglo al anexo I del convenio Marpol 73/78 y el código IBC	: El producto se encuentra regulado como hidrocarburos por el Anexo I del MARPOL 73/78.

15. Información reglamentaria

Regulaciones nacionales	: NCh2245:2015. Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones. NCh1411/4-2001. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales. NCh382:2013. Sustancias Peligrosas-Clasificación NCh2190Of2003. Transporte de sustancias peligrosas-Distintivo para identificación de riesgos. DS N°40, 1969 (Última versión 16/09/95) Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales. DS N°148, 2004. Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos. DS N°594, 1999. (Última versión 23/07/2015) Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo. Código IMSBC, resolución MSC.268 (85), Anexo 3.
Regulaciones internacionales	: NFPA 704, 2012. Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias. USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT) OSHA. Occupational Safety and Health Administration. NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health. ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist GHS. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos. CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias

y mezclas.

ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.

CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.

CODIGO IATA. International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

16. Otras informaciones

RESUMEN DE VERSIONES		
1	24/11/2016	Emisión original
Versión	Fecha	Descripción y/o ítems modificados
2	30/03/2017	Cambio a formato ESMAX DISTRIBUCIÓN LIMITADA.

Control de última versión:

Versión	2	Fecha	30/03/2017
Emisores	Nombre	Cargo	Fecha
Elaborador	María Francisca Rivas G.	Especialista químico.	30/03/2017
Revisor	Katherine Medina V.	Especialista químico.	30/03/2017
Aprobador	Mirko Vuletin C	Profesional de Seguridad Industrial Sr.	30/03/2017
Fecha Próxima Revisión	2018.		

Nota: Próxima revisión será en fecha indicada, o antes si ocurre un cambio normativo o de formulación del producto.

Referencias bibliográficas

- : **Visto por última vez:** Marzo 2017
- http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <http://www.iarc.fr/>

Abreviaturas y acrónimos

- : **CL₅₀** : Concentración Letal Media.
- : **DL₅₀** : Dosis Letal Media.
- : **CE₅₀** : Concentración Efectiva Media.
- : **NOEC** : Concentración sin efecto observado.
- : **LPP** : Límite permisible ponderado.
- : **LPT** : Límite permisible temporal.
- : **TWA** : Time Weighted Average
- : **CAS** : Chemical Abstracts Service.
- : **GHS** : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
- : **IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.
- : **IATA** : International Air Transport Association.
- : **IUPAC** : International Union of Pure and Applied Chemistry
- : **PBT** : Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas
- : **mPmB** : Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.

Directrices

- : La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se Homologó de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la NCh2245:2015. Ésta se realiza a partir de la HDS original del producto (PETRÓLEO COMBUSTIBLE – ENAP REFINERIAS BÍO BÍO), complementada con referencias técnicas validadas (Petrobras Chile Distribución Limitada).
Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40).
La información contenida en la presente HDS es de uso público.

DOCU-PRSE-595.67-02

